



**Centro General de Padres y Apoderados
Liceo Bicenenario de Niñas Maipú**

PROTOCOLO CON RECOMENDACIONES PARA PARTICIPAR EN REUNIONES VIRTUALES

CGPA

“Entre todos hacemos Comunidad”



Centro General de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario de Niñas Maipú

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo de este Protocolo es regular y ayudar en el entendimiento necesario en las participaciones de los apoderados asistentes a reuniones virtuales que dicte este estamento, lo que permitirá un ordenamiento en la fluidez del mensaje o las razones que llevaron a la tratativa de temas presentes en la reunión y que puedan desarrollarse en un ambiente óptimo para alcanzar los acuerdos necesarios.

MARCO TEORICO

La pandemia del COVID-19 nos ha obligado a modificar la forma de relacionarnos, por tanto, se han hecho populares las reuniones virtuales mediante plataformas que nos permite vernos y escucharnos.

En todas las situaciones donde las personas se unen en grupos, se sugiere una forma de interacción, la cual debe mantener el respeto entre cada uno de los participantes, asimismo, la premisa del trabajo colaborativo se encuentra basada en la construcción de un consenso a través de la cooperación entre nosotros mismos, en contraste con las apreciaciones individuales.

RECOMENDACIONES GENERALES

Antes de participar en una reunión virtual es elemental tener conocimientos básicos en el manejo de los programas de videoconferencias donde se puede manejar y controlar los audios y la cámara de video, además otro punto que se debe tomar en cuenta es guardar todo tipo de elemento personal que pueda resultar vergonzoso o que prefiera mantener en privado.

Los encargados de la reunión, al inicio, determinarán las condiciones de las interacciones de los apoderados, que puede ser dejar para el término de las alocuciones las consultas, sugerencias y dudas que se puedan presentar por los temas tratados.

“Entre todos hacemos Comunidad”



Centro General de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario de Niñas Maipú

EN RELACIÓN A LOS PARTICIPANTES, REPRESENTANTES DE CURSOS O APODERADOS

1. Respetar la asistencia y puntualidad.
2. Al momento del ingreso a la reunión, es necesario indicar nombre y curso al cual representan.
3. Si llegas atrasado/a, ingresa en silencio y envía un mensaje por el chat, que has ingresado.
4. Los participantes de la videoconferencia deben enfocarse en la reunión, en su defecto, evitar realizar otras labores mientras estén conectados y visibles. Por ejemplo: Como comer, estas pueden resultar molesto para los asistentes.
5. Se sugiere que durante el desarrollo de la reunión no se haga uso de los celulares para contestar llamadas y cerrar otras aplicaciones o interactuar en redes sociales mientras estén conectados y así evitaren distraerse de la reunión.
6. En todo momento se deberá mantener el audio cerrado para permitir un correcto funcionamiento de la plataforma y no se acoplen los audios.
7. De acuerdo a las indicaciones iniciales dadas por los representantes de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados, cualquier participante podrá solicitar la palabra utilizando las funciones que brinda el programa de reuniones virtuales y así el moderador sabrá a quién debe dar la palabra dejando un máximo de 3 minutos para cada intervención.
8. Siempre, independiente de los temas planteados, todos los participantes deberán cuidar el vocabulario y mantener el respeto a las ideas de los demás, aunque no se compartan.
9. Cuidar el lenguaje no verbal.
10. No utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten el odio.
11. No utilizar la reunión virtual para enviar mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, sticker, capturas de pantallas, edición de fotos y videos), producir videos, audios u otros con el fin de realizar ciberacoso a cualquier integrante de la comunidad educativa).

“Entre todos hacemos Comunidad”



Centro General de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario de Niñas Maipú

12. El incumplimiento de alguno de los puntos antes mencionados o conducta inapropiada, que alteren el ambiente propio durante la reunión, será causal suficiente para no permitir su derecho de la palabra y se le bloqueará su audio. Si mantiene la cámara encendida con gestos obscenos u ofensivos será eliminado de la reunión.

EN RELACIÓN A LOS MODERADORES

13. Ser proactivo y preguntar al final de las alocuciones, si alguien tiene alguna duda y ceda la palabra en el orden que fue solicitada.
14. Preocuparse de dar la misma cantidad de tiempo a todos los participantes.
15. Es importante mantener la atención en la pantalla para que los participantes de la reunión al momento de dar a conocer sus apreciaciones, sugerencias o consultas tengan la tranquilidad de ser escuchados con el respeto que merecen.
16. El encargado de la reunión debe manejar el desarrollo de la reunión, fomentar la participación de todos los asistentes y facilitar que se respeten los turnos.
17. Manejar un horario accesible para todos los participantes y además solicitar de manera amable a todos los participantes que eviten ruidos o interrupciones durante la reunión.
18. Una tabla de reunión es conveniente de enviar con anticipación estableciendo los puntos a tratar y la duración de la reunión.
19. Activar la sala al menos 10 minutos antes de la hora citada.
20. Confirmar las decisiones tomadas y abordar las cuestiones pendientes.
21. Después de la reunión virtual, preocuparse de distribuir un resumen de la reunión a todos los participantes identificando temas tratados, decisiones, acciones y acuerdos relevantes.

“Entre todos hacemos Comunidad”



Centro General de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario de Niñas Maipú

Para finalizar queremos indicar que nuestro estamento tiene como política definida en su plan de trabajo, el respeto hacia los demás, por tanto, para nosotros como grupo, una reunión de trabajo junto a ustedes, no es un campo de batalla, sino un punto de encuentro, por consiguiente, pueden haber posturas o puntos de vista diferentes, pero no por ello debemos crear un clima de hostilidad; los comportamientos negativos u hostiles no facilitan las relaciones ni ayudan a la consecución de los fines u objetivos que buscan el beneficio final para nuestras hijas.

El presente documento es exclusivo y mientras este estamento lo establezca podrá mantenerlo, eliminarlo o modificarlo.

Directiva y Equipo de Trabajo
Centro General de Padres y Apoderados
Liceo Bicentenario de Niñas Maipú

AIO/C.C.Archivo

“Entre todos hacemos Comunidad”